

## ACTA APERTURA SOBRE ÚNICO

### Fecha y hora de celebración

02 de julio de 2024 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

despacho jefe servicio Contratación y AAGG

### Asistentes

Dña. Regina M<sup>a</sup> Pérez García, jefa de unidad de coordinación de Contratación y AAGG

### Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CESDA24/ATV/06 - Suministro de cuarenta sillas operativas para la Agencia Tributaria Valenciana.

### Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CESDA24/ATV/06 - Suministro de cuarenta sillas operativas para la Agencia Tributaria Valenciana.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B46463550 BRICOLAGE MORENO SL

NIF: B96821285 DISTRIMOBIL, S.L. - FSMOBEL

NIF: B97307110 NUEVA CARPETA SL

NIF: B53147336 OFIMATICA DIGITAL, S.L.U.

NIF: B98457997 OFITAKE, SL

NIF: A58093816 PMC Grup 1985, S.A.

NIF: A46014924 pallardo s.a.

Inmediatamente se procede a la apertura de la documentación correspondiente a criterios evaluables automáticamente, siendo el resultado de la apertura el siguiente

	PRECIO				
	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL OFERTA ECONOMICA SIN IVA	IVA 21%	TOTAL OFERTA ECONOMICA CON IVA
BRICOLAGE MORENO SL	40,00	197,40 €	7.896,00 €	1.658,16 €	9.554,16 €
DISTRIMOBIL SL	40,00	151,90 €	6.076,00 €	1.275,96 €	7.351,96 €
NUEVA CARPETA SLU	40,00	170,00 €	6.800,00 €	1.428,00 €	8.228,00 €
OFIMÁTICA DIGITAL SLU	40,00	166,80 €	6.672,00 €	1.401,12 €	8.073,12 €
OFITAKE SL	40,00	173,50 €	6.940,00 €	1.457,40 €	8.397,40 €
PMC GRUP 1985 SA	40,00	190,00 €	7.600,00 €	1.596,00 €	9.196,00 €
PALLARDÓ SA	40,00	171,00 €	6.840,00 €	1.436,40 €	8.276,40 €

	MEJORA GARANTÍA MÍNIMA	
	OFERTADA	TOTAL GARANTÍA
<b>BRICOLAGE MORENO SL</b>	1	4
<b>DISTRIMOBIL SL</b>	3	6
<b>NUEVA CARPETA SLU</b>	7	10
<b>OFIMÁTICA DIGITAL SLU</b>	8	11
<b>OFITAKE SL</b>	1	4
<b>PMC GRUP 1985 SA</b>	2	5
<b>PALLARDÓ SA</b>	5	8

La documentación correspondiente al catálogo con fotografías del producto ofertado y ficha o documento técnico en la que se permita verificar que la oferta cumple con todas las características técnicas exigidas, especificadas en el pliego de prescripciones técnicas particulares, es aportada a los técnicos de la unidad proponente para su correspondiente evaluación.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente acta.

JEFA UNIDAD COORDINACIÓN CONTRATACIÓN Y AAGG